



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Facultad de Farmacia

Se anuncia sendas convocatorias de **Elecciones a Consejo de Dpto.** de Química Orgánica y Farmacéutica, para representantes de alumnos de grado (**sector C-1**)

Asimismo, se encuentra en la pg. web del Dpto. de Química Orgánica y Farmacéutica el Censo electoral de todo el alumnado adscrito a este Dpto.



CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO, JUNTA DE FACULTAD SECTOR C Y DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE CENTRO.

FECHA	ACTO
4 de noviembre	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral.
4 de noviembre	Publicación de los censos provisionales
4 al 8 de noviembre	Plazo en el que se mantendrán publicados los censos provisionales.
4 al 13 de noviembre	Plazo de reclamación a los censos provisionales.
15 de noviembre	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo.
18 al 20 de noviembre	Presentación de candidaturas.
21 de noviembre	Publicación de candidaturas provisionales.
21 al 25 de noviembre	Plazo en que se mantendrán publicadas las candidaturas presentadas y de reclamación a las mismas.
26 de noviembre	Resolución de reclamaciones a candidaturas.
27 de noviembre	Proclamación definitiva de candidaturas ¹ .
27 de noviembre al 3 de diciembre	Campaña electoral.
29 de noviembre al 10 de diciembre	Voto anticipado.
3 de diciembre	Nombramiento de la Mesa Electoral.
3 de diciembre	Nombramiento de Interventores.
11 de diciembre	Votación y escrutinio.
12 de diciembre	Proclamación provisional de candidatos electos.
13 al 17 de diciembre	Plazo de reclamación de los resultados electorales.
18 de diciembre	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos.

¹En caso de que se presenten menor número de candidaturas que plazas a cubrir, se deberá proceder a la designación automática de los candidatos de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General del Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla.



CALENDARIO ELECTORAL

Elecciones a Consejo de Departamento Sector C 2024-2025

FECHA	ACTO
4 de noviembre	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral.
4 de noviembre	Publicación de los censos electorales provisionales.
4 al 8 de noviembre	Plazo en el que se mantendrán publicados los censos electorales.
4 al 13 de noviembre	Plazo de reclamaciones de los censos provisionales.
14 de noviembre	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo.
15 al 19 de noviembre	Presentación de candidaturas.
20 de noviembre	Publicación de candidaturas provisionales.
20 al 22 de noviembre	Plazo en que se mantendrán publicadas las candidaturas presentadas y de reclamación a las mismas.
25 de noviembre	Resolución de reclamaciones a candidaturas.
26 de noviembre	Proclamación definitiva de candidaturas ¹ .
26 de noviembre al 2 de diciembre	Voto anticipado.
3 de diciembre	Nombramiento de la Mesa Electoral e Interventores.
11 de diciembre	Votación y escrutinio.
12 de diciembre	Proclamación provisional de candidatos electos.
13 al 17 de diciembre	Plazo de reclamación de los resultados electorales provisionales.
18 de diciembre	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos electos.

¹ En caso de que se presenten menor número de candidaturas que plazas a cubrir, se deberá proceder a la designación automática de los candidatos de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General del Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla.

